



DECRETO No. 779
(0 1 DIC 2016)

Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento, para la vigencia fiscal de 2016

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las consignadas Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y Orgánico de Presupuesto Departamental, expedido mediante Ordenanza No. 016 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 028 de noviembre 24 de 2016, la Asamblea del Departamento aprobó la adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento para la vigencia fiscal 2016

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos del Departamento de Nariño, correspondiente a la vigencia fiscal 2016, la suma de **CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.153.235.073,00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	Valor
1	INGRESOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	14,153,235,073.00
12	INGRESOS POR OTROS RECURSOS	14,153,235,073.00
121	TRANSFERENCIAS	14,153,235,073.00
12110	Pasivo Pensional Territorial Sector Educación - FONPET SSF	14,153,235,073.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionase al Presupuesto de Gastos del Departamento de Nariño correspondiente a la vigencia fiscal 2016, la suma de **CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.153.235.073,00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	Valor
2	GASTOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	14,153,235,073.00
22	OTROS RECURSOS	14,153,235,073.00
221	INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS DE OTRAS FUENTES	14,153,235,073.00
2211	SECTOR SOCIAL	14,153,235,073.00
22111	EDUCACIÓN	14,153,235,073.00
221113	COBERTURA	14,153,235,073.00
22111302	Pasivo Pensional Territorial Sector Educación - FONPET SSF	14,153,235,073.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, **0 1 DIC 2016**

CAMILO ERNESTO ROMERO GALEANO
Gobernador de Nariño

Proyectó: Ernesto Fernando Narváez
Subsecretario de Presupuesto

Vo. Bo. Mario Fernando Benavides Jiménez
Secretario de Hacienda